

PROVIDENCIA, 23 JUN. 2026

EX.Nº 1029 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra g), 63 letra i), 65 letra h) y 79 letra b), todos de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº1.867 de 29 de diciembre de 2025, se fijó el texto refundido y sistematizado del Reglamento N°278 de 28 de noviembre de 2022, REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL.-

2.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº1.711 de 1 de diciembre de 2025, se aprobaron las BASES DE POSTULACION FONDEVE 2026 y se declaró abierto el proceso de postulación para el LLAMADO A FONDEVE 2026.-

3.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº1.813 de 18 de diciembre de 2025, se aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2026.-

4.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº550 de 14 de abril de 2026, se modificó a contar del 11 de marzo de 2026, el punto 4 del Decreto Alcaldicio EX.Nº1.711 de 1 de diciembre de 2025, en el sentido que en él se indica.-

5.- El Informe Proceso de Postulación FONDEVE 2026.-

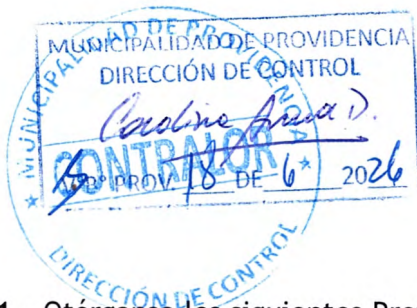
6.- El Memorándum Nº9.140 de 28 de mayo de 2026 de la Secretaría Comunal de Planificación.-

7.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°148-2026 de 2 de junio de 2026 de la Secretaría Comunal de Planificación.-

8.- El Acuerdo Nº546 adoptado en Sesión Ordinaria Nº65 de 9 de junio de 2026 del Concejo Municipal.-

9.- El Memorándum Nº10.009 de 10 de junio de 2026 de la Secretaría Municipal.-

10.- El correo electrónico de don Jean Salazar Cáceres, enviado desde la casilla electrónica [REDACTED] el 11 de junio de 2026, a las 10:55 horas, a la casilla electrónica [REDACTED]



DECRETO:

1.- Otórganse los siguientes Proyectos “FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2026 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA” a las comunidades que se indican y por el monto que se especifica:

1.1.- Organización Patrocinante JUNTA DE VECINOS N°9 “POCURO NORTE”: /

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
SUMINISTRO, Y CERTIFICACIÓN DE UN ASCENSOR, COMUNIDAD LUIS THAYER OJEDA Nº1623	\$50.000.000.-	\$30.000.000.-	\$80.000.000.-



1.2.- Organización Patrocinante UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA: ✓

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA DE LOS ESPACIOS COMUNES, COMUNIDAD DR. PEDRO LAUTARO FERRER N°3357	\$50.000.000.-	\$4.000.000.-	\$54.000.000.-

1.3.- Organización Patrocinante UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA: ✓

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE UN ASCENSOR, COMUNIDAD CARLOS ANTÚNEZ N°1865	\$50.000.000.-	\$30.000.000.-	\$80.000.000.-

1.4.- Organización Patrocinante UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACIÓN DE BALCONES Y FACHADAS, COMUNIDAD FRANCISCO BILBAO N°2860	\$50.000.000.-	\$1.000.000.-	\$51.000.000.-

1.5.- Organización Patrocinante JUNTA DE VECINOS 16 A "CLAUDIO ARRAU": ✓

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA DE LOS ESPACIOS COMUNES, COMUNIDAD CONDELL N°1059	\$50.000.000.-	\$4.000.000.-	\$54.000.000.-

1.6.- Organización Patrocinante JUNTA DE VECINOS 10-B "BARRIO PLAZA URUGUAY": ✓

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REHABILITACIÓN DE VERTICALES, HORIZONTALES COMUNES Y CAMARAS DE INSPECCIÓN, COMUNIDAD LUIS THAYER OJEDA N°1737	\$50.000.000.-	\$5.000.000.-	\$55.000.000.-

1.7.- Organización Patrocinante JUNTA DE VECINOS N° 9 "POCURO NORTE": ✓

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE UN ASCENSOR, COMUNIDAD EL BOSQUE N°1285	\$50.000.000.-	\$30.000.000.-	\$80.000.000.-



Providencia

Vida Buena

Secretaría Municipal

HOJA N° 3 DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1029 / DE 2026

1.8.- Organización Patrocinante **UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA:** ✓

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE UN ASCENSOR, COMUNIDAD CARLOS ANTÚNEZ N°1843	\$50.000.000.-	\$30.000.000.-	\$80.000.000.-

1.9.- Organización Patrocinante **UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA:** ✓

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE UN ASCENSOR, COMUNIDAD CARLOS ANTÚNEZ N°2835	\$50.000.000.-	\$30.000.000.-	\$80.000.000.-

1.10.- Organización Patrocinante **UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA:** ✓

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE UN ASCENSOR, COMUNIDAD CARLOS ANTÚNEZ N° 1867	\$50.000.000.-	\$30.000.000.-	\$80.000.000.-

2.- Las beneficiarias deberán dar cumplimiento al Reglamento N°278 de 28 de noviembre de 2022, sobre "Reglamento Fondo de Desarrollo Vecinal", cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.867 de 29 de diciembre de 2025.-

3.- El gasto se imputará a la cuenta:

APORTE MUNICIPAL FONDEVE 2026 \$500.000.000

Cuenta: 2153301999050

APORTE VECINAL FONDEVE 2026 \$194.000.000

Cuenta: 2153301999050

Anótese, comuníquese y archívese.-

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

DRL/MRMQ/IMYJ/sgr.-

Distribución

Secretaría Comunal de Planificación

Dirección de Desarrollo Comunitario

Dirección de Obras Municipales

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Archivo

Decreto en Trámite N° 1975

JAIME BELLÓLIO AVARIA
Alcalde